

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. SERGIO LUIS RAMÍREZ ARGUELLO.
AV. INDEPENDENCIA No. 263
COL. CENTRO
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad ubicado en Boulevard Plan de Tuxtepec (Antes Carretera Federal Tuxtepec-Ojitlán) entre la Calzada Dr. Víctor Bravo Ahuja y Calle 18 Sur en el Predio "La Rosalía", en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. Mismo que es amparado con la Escritura de Donación Gratuita N° 9813 Volumen No. 125 de fecha 25 de Marzo de 1994 expedida en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., por el Lic. Guillermo Vera Gallegos, Notario Público No. 31 en ejercicio en esta Ciudad.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORESTE:** 21.21 mts. Colinda con el Fraccionamiento Del Sureste II Etapa.
- AL SURESTE:** 14.04 mts. Colinda con Boulevard Plan de Tuxtepec (Antes Carretera Federal Tuxtepec-Ojitlán)
- AL SUROESTE:** 4.40 mts, colinda con área afectada; en 0.98 mts; en 12.21 mts, estas colindan con fracción de convenio.

Arrojando una superficie de 127.59 m².

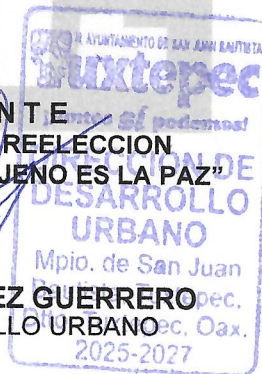
USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD

NÚMERO OFICIAL: 1744

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veinticuatro días del mes de Julio del año Dos Mil Veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!